



DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director: D. Ramon A. Braña.

Diario de Mahon.

LA JUVENTUD Y EL PROGRESO. (1)

II.

Hemos procurado en nuestro primer artículo indicar á la juventud la senda del progreso con relación á la sociedad, recomendándole al mismo tiempo aquellos medios mas eficaces para difundir la esplendorosa luz de la civilizacion por entre las tinieblas del oscurantismo, allí donde se muestre el elemento juvenil activo y entusiasta, al emprender de lleno la carrera de su perfeccionamiento moral e intelectual; pues que una gran parte de los individuos que forman la familia humana, tienden constantemente á ese nobilísimo fin, sublime término de sus mas bellas aspiraciones en la vida.

Vámos a seguir hoy el hilo de otras ideas, al hacernos cargo del espíritu que predomina en el movimiento moral del presente siglo, de aquellas aparentes condiciones de cultura y progreso, que son el resultado lamentable de superficiales y bastardas enseñanzas, superficialidades que entorpecen á su debido tiempo la buena marcha de las cosas, bien en el terreno de las ciencias y las artes, ya en el de la moral y del derecho, ocultando bajo antifaces engañosos el raquitismo de arraigadas imperfecciones.

A la juventud, pues, le conviene conocer muy de cerca las dificultades que se oponen al desenvolvimiento del verdadero progreso, los elementos insignificantes en un principio, pero que mas tarde, componiendo importantes cuerpos, han de nublar necesariamente el sol de la civilizacion, por mucho que se estendán los benéficos resplandores de su esfera.

No cabe duda, que si bien la generacion moderna, ya siendo tan fecunda en inventos, adelantos é ingenio, al seguir el triunfante carro del progreso, carece aun, en su mayor parte, de las sólidas bases en que debiera fundar sus mas anheladas conquistas morales; se resiente de cierta superficialidad inherente á todos cuantos conocimientos adquiere ligeramente, y que, sin embargo, ostenta con necio

orgullo, cual si fuesen brillantes galas de la inteligencia.

Basta en determinados círculos que un jóven se presente descaradamente, relatando cuanto le sujere su imaginacion, por mas que de elle resulten triviales y efímeros conceptos, para alcanzar fama de erudito, y que sus admiradores le escuchen estasiados, rindiéndole cierta idolatría como á un genio sobrenatural; y entre tanto, el de carácter tímido, pero de saber y aprovechados estudios, apenas merece se le nombre para nada, y hasta se le juzgue de una manera inconveniente en cualquiera conversacion; tal es el espíritu que predomina en nuestras sociedades, donde por desgracia abundan los sabios de relumbron y los críticos de corrillo. Oye-se casi siempre á las personas que jamás se tomaron el trabajo de estudiar en los libros una materia dada, terciar en ella con singular aplomo y pretensiones de dómine, para despues de un rosario de palabras huecas, creer sus lindezas elocuentes verdades, y torpes conceptos los manifestados por los algo doctos y conocedores del asunto puesto en tela de juicio. Por fortuna pronto descubren su tosca hilaza, estos que á menudo pecan de ignorantes en el resbaladizo terreno sobre que descansa la ciencia crítica.

Si la juventud ha de corresponder con todo acierto y dignidad á las admirables condiciones del siglo en que ha nacido, no debe dejarse acariciar un momento por las falaces ideas y vulgares conversaciones que se improvisan á cada paso, viciando de tal suerte los hermosos dones que Dios le concedió.

Su criterio debe moverse dentro de otros círculos mas propios de la vida activa de los pueblos modernos; mas para ello es necesario cultive antes con especial acierto sus facultades, concurriendo á las aulas, leyendo en las bibliotecas, visitando los centros de instruccion, y sobre todo aplicándose al estudio metódico de aquellas ciencias que le sean predilectas. Y esto se consigue facilmente cuando, con oportunidad y aplicacion, escoge profesores que se hallen adornados de todas las cualidades indispensables para la buena enseñanza. Por el contrario, si los estudios se hacen á la ligera y sin las correspondientes preparaciones se pasa á otros mas dificultosos, á menudo encuentra vacíos algo difíciles de llenar, no alcanza á comprender lo que sus

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

ojos leyeron y concluye por odiar cuantas materias se le presentan un poco espinosas. Pues bien: de aquí proviene la lijereza de conocimientos, las triviales ideas y el charlatanismo superficial que se notan en nuestras sociedades.

Tanto estos defectos como otros que nos abstenemos de enumerar y desdoran la vida pública de muchos hombres, sin embargo de los grados de instruccion que hoy alcanzamos, resaltan tambien, de cierta manera muy semejante, en la mayor parte de las cosas de la presente época, imprimiéndola una fisonomía peculiar que la distingue de todas las anteriores: en la escasa solidez de las construcciones, calidad de los muebles, apariencia de los trages; en los objetos de arte, índole de los innumerables libros que salen á luz y hasta en los imperceptibles relieves de la nueva moneda que hoy circula, en todo podemos descubrir esa ligereza y superficialidad, empleadas por la gente que vive con la rapidez del telégrafo y el acelerado movimiento de las máquinas de vapor.

Es necesario, por lo tanto, crear especialidades en cada ramo, y esto solo se consigue, cuando la juventud emprende el camino de su perfeccionamiento con firme propósito de adquirir sólidas bases sobre que fundar su progreso moral, durante la marcha sucesiva de los tiempos.

Solo de esta manera constituirá la juventud, el mas poderoso elemento que siempre pueda corresponder eficazmente á las condiciones de su siglo, considerándose con razon el seguro barómetro de la cultura social.—R. A. B.

Seccion local.

En el n.º 95 de este Diario, al ocuparnos de las obras que se ejecutan en el mercado de carnes y pescados de esta ciudad, censuramos que se hubiera aguardado á mediados de Junio para transplantar los árboles que protegían con su sombra á la numerosa concurrencia que en aquel sitio se reúne, y manifestamos nuestros temores de que en una estacion tan adelantada la mayor parte de aquellos árboles sucumbieran de resultas de las heridas recibidas.

No sabemos si efecto de nuestras quejas ó por

(1) Véase el Diario del 14 de Julio último.

encimiento espontáneo del mal que se había, desde entonces se tenía un cuidado digno mayor elogio, con los mutilados aillantos y aca- que se regaban con frecuencia suma. La cor- pacion municipal podia congratularse de haber cho un milagro; pues en premio de sus afanes renacian aquellos seres que todos creíamos habían dejado de existir. Mas quien pudiera imaginar que todo este celo había de estrellarse ante la ley del cuchillo? Verdaderamente no encontramos espresiones con que decirlo, el rubor asoma á nuestras megillas al tener que comunicar á nuestros lectores que anteayer por la tarde, no sabemos por orden de quien, ni porque motivo, una legion de oficiales de carnicero capitaneados por un agente municipal y armados de hachas, sierras y cuchillos con gran algazara acabó para siempre con la vida de aquellos seres inofensivos y benéficos.

No haremos comentarios, ni vituperaremos la conducta de los que así han obrado, los hechos son por si solos bastante elocuentes para no necesitar calificativos; solo reproduciremos una frase del célebre literato D. J. E. Harzembusch:

«Las autoridades que dejan en paz á los que dañan el edificio, á la estatua y al árbol, dejarán crecer y multiplicarse á los futuros destructores de todo.»

Con satisfacción suma hemos visto que el Hmo. Sr. D. Ignacio Mendez Vigo no olvida nunca á sus queridos menorquines, aprovechando de tiempo en tiempo la ocasion de pasar una temporada entre nosotros. Agradecidos estos isleños á las autoridades que dejan benéfica huella de su mando, recuerdan siempre con entusiasmo al ilustrado Gefe Civil que, igual como la ley para todos y en vez de todos, inclinado al bien y á la equidad, comprendiendo el carácter de estos habitantes, supo despertar la emulacion para las mejoras morales y materiales, captándose generales simpatias é imprimiendo el sello de su acertada iniciativa en todos los ramos de la pública administracion.

Nuestro dignísimo diputado provincial el Sr. D. Spiridion Ládico se ha restituido á esta ciudad con su muy apreciable familia, habiendo aprovechado su paso por Palma para gestionar con la eficacia que le distingue en pro de los intereses de Menorca. Por el próximo correo llegarán libramientos de fondos provinciales por valor de 3360 escudos con destino á los establecimientos benéficos y de enseñanza, así como á las vías públicas, que pasamos á enumerar:

- 1060 escudos para la Escuela de Náutica de esta poblacion;
- 600 » para la Casa de Espositos de la misma;
- 1300 » para la de Ciudadela;
- 200 » para el camino vecinal de Mercadal á S. Cristóbal; y otros
- 200 » para el de S. Cristóbal á Ferrerías.

Reciba el Sr. Ládico la espresion de la mas sincera gratitud de los amantes del país, así como el parabien de sus numerosos amigos por la notable mejoría que ha experimentado en el estado de su vista.

Tambien hemos tenido la satisfaccion de saludar, á la llegada del vapor, á nuestro particular amigo el ex-alcalde de este distrito D. Juan Mercadal, que ha regresado con su simpática hija.

Hemos tenido el gusto de recibir una preciosa memoria, titulada *Hidrofobia comunicada*, que fue leida en el Instituto Médico de Barcelona el 22 de junio último. Contiene este trabajo impor-

tantísimos datos acerca de aquella terrible enfermedad, y medios de evitarla, cuya lectura recomendamos, especialmente á las personas amantes de los estudios y adelantos de la ciencia médica.

Coincidencia.—Á última hora recibimos un suelto acerca de la tala de los árboles de la Pescadería, que parece amoldado en la misma turquesa que el inserto en este número. Lo dejamos para mañana y hacemos esta manifestacion para que no crea su autor que en él se ha inspirado el que hoy publicamos.

Boletín religioso.

Santo de hoy.

San Cayetano fundador, y San Alberto de Sicilia.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

Hoy en la de Ntra. Sra. del Carmen, á las 7 y $\frac{1}{2}$ de la tarde, se dará principio al solemnisimo y devoto octavario dedicado al ínclito San Alberto de Sicilia, que consistirá en lo siguiente:

Se rezará el Rosario, y después en atencion á algunas devotas personas, se cantarán tres padre-nuestros y los gozos con acompañamiento de órgano, compuestos por D. Bartolomé Brunos, organista de la misma iglesia.

Santo de mañana.

San Ciriaco y compañeros mártires.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 6.

NACIONALES.

De Matanzas en 64 dias polacra *Ventura*, c. D. Miguel Oliver, con 14 trip., azúcar, café y cueros.

Despachados.

Ninguno.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 h. m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros	Soreñidad md.	Vientos á las 9 mañana.	Fuera sobre un anillo cuadrado en 10 minutos.
		Max.	Min.					
6	762.5	28.5	23.	64			7 N. fresco.	3.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. y 4 ms.—Pónese á las 7 h. y 7 ms.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 26 ms. de la N.—Pónese á las 8 h. y 2 de la m.

Orden de la plaza, del 6 de agosto de 1868.

Servicio para el 7

Gefe de día: El Sr. Coronel graduado D. Elias Miñano y Dominguez, teniente coronel del regimiento infantería de América n.º 14.—*Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.*—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

ALCANCE.

El vapor-correo *Menorca* fondeó en este puerto á las 2½ de la tarde de ayer. De los *Diarios de Barcelona*, que alcanzan al 5 del actual tomamos los siguientes

Partes telegráficas.

Madrid 2 de agosto.—La *Gaceta* publica una orden de la intendencia de Palacio comunicando un decreto de S. M. la Reina, por el cual se declara que renuncia á cualesquiera derechos que pudieran sostener los que creyesen que el capital de los diezmos no se hallaba sujeto á la desmembracion en favor del Estado del 75 por 100 de los bienes del Real patrimonio cedidos por S. M.

El periódico oficial publica igualmente una Real orden fijando reglas relativamente á los privilegios de invencion, y otra declarando potestativa del poseedor perjudicado el ejercer la accion civil y criminal.

San Ildefonso 2.—El viaje de SS. MM. y AA. está decidido para el dia 10 á las nueve de la mañana. A esta hora saldrán para Villalva, en donde tomarán el camino de hierro del Norte hasta San Sebastian. El 11 á la una de la tarde estará la corte en aquella hermosa ciudad de las provincias Vascongadas. Hora y media se detendrán en ella, el tiempo suficiente para aceptar los homenajes de respeto de sus habitantes.

Madrid 3.—La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que se emprenda la construccion de las carreteras aprobadas y se activen los proyectos de obras públicas para dar trabajo.

—Los duques de Montpensier se quedan definitivamente en Portugal; han alquilado ya casa en Lisboa.

El discurso del presidente del Perú en la apertura de las Cámaras será favorable á la paz con España. La opinion pública se muestra partidaria de un arreglo.

La cuestion entre Chile y el Perú ha tomado un giro desfavorable.

Madrid 4.—La *Gaceta* publica un Real decreto disponiendo que el Sr. Orovio se encargue del ministerio de Fomento durante la ausencia del señor Catalina, y otro mandando que D. Cristóbal Domingo vuelva á encargarse de la Fiscalía de la Audiencia de Mallorca.

Hoy regresa á Madrid el Sr. Orovio.

—No es exacta la noticia dada por el *Imparcial* de que los duques de Montpensier iban á Oporto; continúan en Lisboa.

Dice un periódico de Puerto-Rico que el presidente Baez ha solicitado el protectorado de España para la isla de Santo Domingo.

Habana 30 de julio.—El cólera decrece, pero continúa con fuerza en las cercanías de la ciudad.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del día 4 de Agosto.

—3 por 100, 32-55, 50, 45 y 35, 33-00, 32-90, 33-00, 33-25 y 20 pequeños.—Esterior 31-50.—Personal, 26-40.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 64-70.

Los periódicos de la capital del Principado publican el siguiente notable documento:

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

E. M.—*Seccion 3.*—*Circular.*

Determinado conforme el art. 50 de la ley de orden público «en estado de guerra», sea suspendido y por consiguiente imposibilitado, el Exmo. Sr. D. Romualdo Mendez San Julian para continuar mandando, ha recaído el cargo de gobernador civil en ausencia del secretario Sr. D. Joaquín Antonio de Cezar, en el Administrador de Hacienda pública Ilmo. Sr. D. Ramon Gonzalez.

Todo conforme al art. 9 de la ley de gobiernos de provincia, é interin el gobierno de S. M. resuelve lo que convenga.

Lo que digo á V. S. para su conocimiento y efectos que correspondan.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 1.º de agosto de 1868.—El marqués de Novaliches. Señor.....

BOLETIN DE ANUNCIOS.

**INDISPENSABLE A TODOS LOS QUE SE BAÑEN, SE HAYAN BAÑADO
O TOMEN LAS AGUAS.**

Aceite de bellotas para los cabellos

Y EL CUTIS DE TODA LA SUPERFICIE HUMANA.

Calle de Jardines, núm.º 5, Madrid; á 6, 12 y 18 rs. frasco.

DEPÓSITO EN LA HABANA, OBISPO 81, SR. MATAS.



Entre las dolencias que aquejan á la humanidad, una de las que mas se ha estendido y hace mas víctimas, ha sido las escrófulas que, á pesar de los esfuerzos de la medicina, se burla con frecuencia de sus auxilios mas enérgicos. Esta enfermedad, compañera inseparable de las constituciones pobres, débiles y enfermizas, aunque ya conocida en tiempo del gran Hipócrates, su dominio era tan limitado como generalizado en la actualidad.

Los baños de mar acídulos, ferruginosos, termales, fríos ó templados, están preconizados por la ciencia para los escrófulos y otros enfermos, á quienes me dirijo en particular, y á los sanos en general.

En los escritos higiénicos de Homero, del divino Platon, del rey Licurgo, de Moisés, de Brahma, de Mahoma y otros grandes hombres, en cuyas épocas los baños eran preceptos religiosos, se aconseja mojarse la cabeza de vez en cuando, durante el baño, para evitar insolacion, cefalalgia y otras enfermedades que podrian sobrevenir por exceso de calor acumulado en el cráneo.

Nadie ignora que una humedad constante, por espacio de algunos dias, á la raiz de los cabellos, los reblandece y ocasiona la caída total ó parcial: por otra parte, los cloruros, las potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que entran en las aguas de mar y minerales, los ponen pegajosos, ásperos y quebradizos, y contribuyen á la calvicie y muchas molestias de la piel.

Nuestro «Aceite de Bellotas,» recomendado por mas de 200 periódicos, para el pelo, impide su caída, le da lustre desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raices, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y á su vez dándose una ligera friccion despues del baño, con una muñequita de franela, en todo el cuerpo, como hacia con otras grasas inferiores á estas en la antigüedad la aristocracia, los tribunos y los emperadores Tito, Marco Aurelio, Adriano, Domiciano, Vespasiano, Alejandro Severo, y por espacio de muchos siglos, consiguieron por este medio librarse de muchas dolencias e imperfecciones cutáneas.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

Por mayor se hace un 25 por 100 de descuento en el almacén.

NOTA.—Se remiten prospectos gratis á los médicos de baños, propietarios ó administradores, y á todos los que los pidan en general.

Depósitos.—En Mahon, farmacia de Teixidor calle del Casti lo, 25. En Palma, Perfumería de Canals, cuesta de Brossa.

Junta directiva del Cementerio público de Mahon.

Esta junta ha acordado que en los entierros de pobres de solemnidad que se verifiquen *amore Dei*, los Administradores de difuntos nombrados por el Ayuntamiento estarán obligados por turno á desempeñar gratuitamente las funciones de su ministerio: de consiguiente las familias de los difuntos que se hallen en dicho caso, podrán acudir al Reverendo Capellan del Cementerio que vive en la calle de San Fernando n.º 51, quien les indicará el Administrador á que deban dirigirse para reclamar sus servicios.

Ha dispuesto asimismo la expresada junta, que para enterrar cualquier cadáver en todo panteon de patio ó galeria que pertenezca á varios dueños, será necesario que el permiso á que se refiere el art. 43 del Reglamento del Cementerio, esté suscrito por todos los referidos dueños, á menos que cada uno de ellos tenga deslinda la su respectiva porcion, en cuyo caso será suficiente que autorice dicho permiso la persona á quien pertenezca la parte del panteon en que deba darse sepultura al cadáver. Mahon 4 Agosto de 1868.—El Presidente—Lorenzo Seguí.

ESTÁ para alquilar la casa de la calle del Castillo n.º 106. Acudirán para su ajuste en la plaza del Principe n.º 6.



CON REAL PRIVILEGIO DE S. M.

AVISO INTERESANTE

A LOS PANADEROS

Nueva construcción de máquinas para hacer galleta con extraordinaria velocidad.

Por medio de esta máquina, que puede ser movida por vapor, caballerías ó á mano, se fabrican de 2,500 á 3,000 galletas por hora, y mayor cantidad si las galletas son de las llamadas á la Americana.

El constructor vive en la calle de Isern, número 4, tienda. — Barcelona.

A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE

DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis y asma, esputos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona. — Palma y Mahon en todas las buenas farmacias. — Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

SE VENDE. — La casa calle del Arraval n.º 61. En la misma darán razón.

ROB BOYVEAU LAFFITEAU

Autorizado en Francia, Austria, Bélgica y Rusia.

El Rob Boyveau Laffiteau es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor Girault de Saint-Gervais. De una digestión fácil, gratos al paladar y al olfato. El Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades febriles, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con desceso.

Depósito general en la casa del doctor IRADIE de SAINT-GERVAIS, París, 12; rue Richer. En Madrid, J. Simón, agente general; Borréll, hermanos; Escolar; V. Moreno Miguel, Quesada; S. molinos; C. Uzurrum Saavedra, S. Ocaña, Vitoria. Depósito en Mahon: Farmacia de San José, Mercedas, 6.

OCULISTA DE LA ESCUELA DE PARIS.

D. José de Caralt, dedicado exclusivamente á la curacion de la CATARATA, ESTRABISMO (VIZCO), FISTULA LAGRIMAL, y demás enfermedades de los ojos, recibe de diez á once y de dos á cuatro, Sagristans, 4, piso 2.º — Barcelona.

Juana Cardona, del término y predio llamado s' Ulivera, desea hallar criatura para amamantar en su propia vivienda; tiene la leche de siete meses. En dicho predio darán razón.

M. R. ARMAND, acaba de llegar de Francia y enseña á escribir y hablar francés en cuatro meses. Las personas que quieran honrarle con su confianza podrán dirigirse calle de Deya n.º 4.

En las calles del Castillo n.º 122 hay para vender tres caballerías, una mayor y dos menores.

SE prohíbe cazar en Biniet vey, Biniet nou, Binuay vey, Binuay nou, Algendarat, doas Telatins de baix, Sona Rose, Sona Ruser, Alfavara, Alfavaret y Cornia vey.

MAHON. — Tip. de Fabrègues, hermanos, calle del Norte, 1.

